

Detalla Sener programa de renovables (El Reforma 06/08/09)

Detalla Sener programa de renovables (El Reforma 06/08/09) La Sener y las Secretarías de Hacienda y de la Función Pública evaluarán en conjunto los resultados de la aplicación del programa Alma Hernández Ciudad de México (6 agosto 2009).- La Secretaría de Energía (Sener) publicó hoy el Programa Especial para el aprovechamiento de las Energías Renovables 2009-2012, mismo que incorpora la generación de electricidad con base en fuentes renovables como la eólica, hidroeléctrica, biomasa, solar y geotermia, a la matriz de planeación energética nacional. Este documento forma parte del de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética, aprobada en noviembre del el año pasado, cuyos objetivos están basados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y del Programa Sectorial de Energía del mismo periodo. De acuerdo con el decreto publicado hoy en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Sener, en conjunto con las Secretarías de Hacienda y Función Pública, evaluarán los avances del programa objeto de la publicación en forma periódica, así como los resultados de su ejecución. Añade que posiblemente su incorporación al Plan Nacional de Desarrollo requiera hacer correcciones o modificar el programa inicial. El documento del Programa Especial señala que actualmente la capacidad instalada de energías renovables en el País apenas representa 3.3 por ciento del servicio público de electricidad, con mil 924.8 Megawatts.